

Decanato

«Año de la Universalización de la Salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 0345-D-FLCH-20

Lima, 4 de setiembre de 2020

VISTO el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0333-20200000005 relativo a la realización de los **CURSOS TALLER «ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS»** y **«CONOCIENDO LOS MÓDULOS DE KOHA»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000001-2020-IP-DA-FLCH/UNMSM el jefe de la Unidad de Personal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas comunica que como parte del plan de desarrollo del personal ha programado la realización de los **CURSOS TALLER «ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS»** y **«CONOCIENDO LOS MÓDULOS DE KOHA»**, por lo que solicita autorización para la realización de estas actividades;

Que dicha actividad tiene como propósito fortalecer las habilidades y competencias en recursos de información del personal que labora en las bibliotecas de la Universidad;

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de la Dirección Administrativa, ya que tiene como fin mantener actualizado el nivel académico de los servicios que se brinda a la comunidad universitaria y público en general; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.° **AUTORIZAR** la realización de los **CURSOS TALLER «ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS»** y **«CONOCIENDO LOS MÓDULOS DE KOHA»**, organizado por la Unidad de Personal de la Dirección Administrativa de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas..
- 2.° **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Dirección Administrativa y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO